



© Helvetas

Voluntario líder de las comunidades protectoras del Parque Nacional Patuca imparte formación, Patuca, Honduras

Migración y Desarrollo – Documento Regional

AMÉRICA CENTRAL CON ENFOQUE EN HONDURAS Y GUATEMALA

La presente publicación forma parte de una serie de documentos regionales destinados a ofrecer un rápido panorama de las principales dinámicas relacionadas con la migración, en particular desde la perspectiva del desarrollo. Basada en la literatura secundaria, esta información está destinada al personal y a los asociados de HELVETAS, y a cualquier organización interesada en este tema. Esto permitirá alimentar la reflexión y la acción a fin de fomentar una política coherente y elaborar estrategias e intervenciones pertinentes y basadas en hechos y evidencias, centradas en las poblaciones de migrantes, con el objetivo de aumentar los beneficios de este fenómeno. Este documento es una secuencia de otras publicaciones de HELVETAS realizadas en el ámbito de la migración y el desarrollo (“Accross Borders: why we must shape migration”, 2018; “Migration and Development Position Paper”, 2014).

INTRODUCCIÓN

La migración internacional no es un fenómeno reciente; se trata, muy por el contrario, de una dinámica global extraordinariamente estable que involucra alrededor del 3% de la población mundial. El número de migrantes internacionales¹ se estima en unos 247 millones y no deja de aumentar². Nunca antes como ahora la migración había sido tan diversa en cuanto a poblaciones, trayectorias y realidades humanas. Cada vez es mayor el número de mujeres que emigran solas³, y la migración «Sur-Sur»⁴ ha alcanzado una escala sin precedentes. Del mismo modo, la idea que se tiene de la migración y de sus implicaciones también ha evolucionado: mientras que antes se analizaba desde la perspectiva de la seguridad, ahora la migración es reconocida cada vez más como un factor que impulsa el desarrollo. En este contexto, los migrantes son «actores» del desarrollo que contribuyen al crecimiento de los países de acogida y, al mismo tiempo, desempeñan un papel esencial en la promoción financiera (con

las remesas entre otros), cultural y de transferencia de conocimientos con sus países de origen. También ha de considerárseles «sujetos» del desarrollo, cuyos recursos y derechos han de ser salvaguardados. Muchas dinámicas migratorias de la región se caracterizan por violaciones a derechos humanos, inseguridad y condiciones de vida precarias en su lugar de destino. Por eso, la perspectiva de los derechos humanos sigue siendo primordial.

Los crecientes conflictos internos e internacionales y la inseguridad, la mala gobernanza, el cambio climático y el constante aumento de las desigualdades a escala mundial son factores impulsores que hacen de la migración una estrategia de sustento duradera. Paralelamente, la demanda de mano de obra por parte de las economías emergentes y la constante disminución de los costes de transporte impelen la movilidad a nivel regional y global.

MIGRACIÓN EN AMÉRICA CENTRAL – PERSPECTIVA GENERAL

Como en todas partes del mundo, el movimiento de personas y la migración tiene una larga historia en las Américas. Desde hace varias décadas, las migraciones han adquirido mayor intensidad y complejidad y se han convertido en uno de los temas funda-

mentales de tratamiento en nuestras sociedades centroamericanas, así como del debate político a nivel regional y nacional. Tanto para los países de origen como para los de tránsito y acogida de los migrantes, la migración ha pasado a formar parte

Algunos datos (antes de la pandemia)

	Guatemala	Honduras
Ingreso Nacional Bruto per cápita (2019)	4'610	2'390
Tasa de crecimiento anual del PIB (2019)	3.6%	2.7%
Nivel de pobreza (2014; 2018)	59.3%	48.3%
Población (2019)	16,6 millones	9,7 millones
Población de 10 a 24 años	33.3%	31.1%
Tasa de desempleo juvenil	5.6%	8.1%
Migrantes stock (2019)	1.2 millones	800.7 miles
Migración neta (2017) ⁹	-46'037	-34'000
Remesas recibidas como % del PIB (2019)	13.1%	22%

(Banco Mundial; UN DESA; Portal sobre Migración UNFPA)

1 "Toda persona que se encuentre fuera de un Estado del que sea ciudadano nacional o, en el caso de un apátrida, de su Estado de nacimiento o de residencia habitual. El término incluye a los migrantes que tienen la intención de trasladarse de manera permanente o temporal, y a los que se trasladan de manera regular o documentada, así como a los migrantes en situación irregular" (International Organization for Migration, Glossary on migration, IML Series No. 34, 2019)

2 ILO (2018). "ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology".

3 A nivel mundial, se estima que el 42% de los trabajadores migrantes son mujeres [ILO (2018)].

4 Se estima a 36% de los flujos migratorios la migración « Sur-Sur » [Ibid].

central de las agendas sociales y políticas⁵. Nunca antes ha habido tantas reuniones, cumbres y otras investigaciones sobre este tema que se ha desarrollado muy alto en la agenda política y ha influenciado en buena medida las relaciones internacionales y de cooperación.

A partir de 1990, la región centroamericana inició un período de importante migración continua que refleja la creciente precariedad social, económica y humana que afecta a las poblaciones de los países de América Central, incluyendo de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC; Honduras, Guatemala, Salvador – también llamados Triángulo septentrional de América Central). Estos últimos han visto triplicar el volumen de migrantes entre los años 1990 y 2015 (de un millón hasta 3,1 millones) y son países con tasa de migración neta muy negativa. Mientras existe migración regional, los Estados Unidos se constituye en el principal receptor de la migración centroamericana y de los países del TNC en particular⁶. Esta situación ha tendido a evolucionar en los últimos años debido a la política restrictiva de los Estados Unidos y debería evolucionar de nuevo con la nueva administración estadounidense y la pandemia de la COVID-19 que ha exacerbado la pobreza y la violencia en la región y, en consecuencia, podría aumentar la migración desde los países del TNC en un futuro próximo, según los analistas⁷.

Los **principales movimientos migratorios de la región** son:

- La migración interna a los centros urbanos.
- Los movimientos transfronterizos intrarregionales.
- La migración transfronteriza Guatemala-México que es un flujo de carácter histórico y circular y principalmente por razones laborales.
- La migración hacia los Estados Unidos, incluida la migración en tránsito por México.

Estos movimientos migratorios se caracterizan por una población muy joven. Según una encuesta citada por el reporte del CEPAL, las personas migrantes de los países del TNC que arribaron entre 2005 y 2017 a los Estados Unidos tenían en promedio entre 21 y 23 años, y en general, más del 50% tenía menos de 20 años al momento de migrar⁸. Aunque son distintos, estos movimientos, comparten desafíos, oportunidades y dinámicas comunes, que se presentan a continuación.

Pandemia de COVID-19

Desde marzo 2020 y ante la pandemia de la COVID-19, se ha dado una reversión de los movimientos migratorios y ahora está prevaleciendo el retorno de los migrantes de los Estados Unidos. Los migrantes tienen problemas serios de reinsertarse en la sociedad y llegan en plena crisis humanitaria, social y económica y están siendo acusados de traer el virus, lo que ha derivado en que se de una dinámica social muy complicada de rechazo hacia quienes han retornado a sus comunidades de origen. La situación socioeconómica de la gran mayoría de las familias guatemaltecas y hondureñas ha sufrido un deterioro muy dramático durante la pandemia, y precisamente la ausencia de la posibilidad de migrar ha impulsado estrategias de adaptación basadas en la venta de los bienes de la familia, de su tierra y ganado, así como el endeudamiento, que junto a una crisis agrícola, ha derivado en la progresiva venta de mano de obra, a precio menor.

La histórica estrategia de adaptación ya no funciona y deja a las familias masivamente atrapadas en un ciclo vicioso de pobreza absoluta y desnutrición, erosionando la economía campesina, mientras que los gobiernos tienen dificultades para proponer medidas efectivas de respuesta y recuperación. Esto está ocasionando también protestas sociales.

Los analistas consideran, sin embargo, que esta situación de reversión de los flujos es temporal y provisional y que la dinámica de los movimientos migratorios se reanudará progresivamente y podría incluso alcanzar niveles más altos que antes debido al impacto de la pandemia [Clemens & al. (2020)].

5 CEPAL (2019). "Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica".

6 Sobre la base de datos oficiales – que debe considerarse con cautela, ya que una parte importante de la migración no está registrada – se considera que 82% de los emigrantes hondureños y 87% de los guatemaltecos residían en los Estados Unidos en 2015 [Ibid]. Además, el número de personas que viven en los Estados Unidos (EE.UU.) que nacieron en la región aumentó en un 78% de 2010 a 2019 [Clemens & al. (2020). "Harnessing Northern Triangle Migration for Mutual Benefit", White House and the World Policy Briefs].

7 Clemens & al. (2020).

8 CEPAL (2019).

9 La migración neta es el total neto de personas que migraron durante el período: la cantidad total de inmigrantes menos la cantidad anual de emigrantes, incluidos los ciudadanos y los no ciudadanos. Los datos son estimaciones de cinco años.



© Helvetas

Principales movimientos migratorios en América Central

Impulsores

Los principales impulsores de los movimientos migratorios en los países del TNC, incluidos Guatemala y Honduras, son los siguientes:

Falta de oportunidades económicas y de trabajo decente, la pobreza generalizada¹⁰. Las crisis económicas recurrentes, así como la conformación de sistemas y estilos de desarrollo dependientes y asimétricos, profundizan las desigualdades sociales y productivas internas e internacionales, y subsumen a los países en una situación de subdesarrollo, pobreza y desigualdad social¹¹. En Honduras y Guatemala, el 48% y el 59% de la población se encuentran por debajo del umbral de pobreza de ingresos, proporción que es una de las más altas de América Latina¹². Además, la falta de empleos y el subempleo son muy marcados en esta región que tiene una población joven relativamente grande.

Una gobernanza débil¹³. Los países del TNC enfrentan retos estructurales importantes de gober-

nanza y gobernabilidad. La corrupción y la malversación de fondos estatales son regularmente denunciadas por los observadores (por ejemplo, Guatemala y Honduras ocupan el puesto 146 en 198 en el índice de corrupción de Transparencia Internacional¹⁴) así como la alta influencia de actores no estatales (ejemplo: grandes empresarios y narcotraficantes). Destaca la fuerte concentración del poder político y económico y la impunidad que son muy marcadas. Además, prevalece una escasez de recursos a nivel de los gobiernos locales y sus capacidades de recaudación de impuestos son limitadas. Esto también tiene que ver con la influencia empresarial sobre

¹⁰ Es importante destacar que la pandemia está teniendo un efecto significativo en la tasa de pobreza. Según el Banco Mundial hay un aumento de 30% en las tasas de pobreza en Guatemala. Una encuesta de Helvetas (fin de Octubre de 2020) indica que en 77% de la población rural indígena ha experimentado una disminución significativa de ingresos, y en 25% de la población indígena rural se han visto forzada a reducir la alimentación.

¹¹ CEPAL, 2019

¹² Banco Mundial (2014; 2018)

¹³ Se pueden encontrar datos estadísticos más detallados sobre este tema en el World Governance Index.

¹⁴ <https://www.transparency.org/en/cpi#>

las políticas que han resultado en tasas de impuestos muy bajas¹⁵. Esto ha agotado las arcas estatales de financiación de los servicios sociales, lo que contribuye al bajo nivel de educación, siendo la pobreza persistente, así como la inestabilidad social. La debilidad y falta de inclusión de las instituciones también limita la capacidad de estos países para proteger a los ciudadanos, prevenir o enjuiciar los delitos. Por consiguiente, una parte significativa de la población no se siente representada por los políticos electos, por ende la tasa de participación en elecciones es muy baja.

Violencia criminal e inseguridad¹⁶. Los países del TNC presentan una alta tasa de asesinatos y esto demuestra la violencia generalizada que se explicita en esos países. Aunque la violencia ha asolado durante mucho tiempo el triángulo norte con varios conflictos armados durante el siglo XX, las tasas de homicidio aumentaron rápidamente en el decenio de 2000 al convertirse la región en el principal corredor de tránsito de los estupefacientes sudamericanos con destino a los Estados Unidos. Las organizaciones delictivas transnacionales han tratado de asegurar las rutas de narcotráfico a través de América Central luchando entre sí y con sus afiliados locales y tratando de intimidar e infiltrarse en las instituciones gubernamentales. Además, los migrantes de la región están particularmente expuestos a los secuestros, la trata de personas, las desapariciones forzadas, la violencia sexual, el robo y la extorsión, según una investigación realizada por el International Crisis Group¹⁷.

El cambio climático y los desastres naturales. Los efectos del cambio del clima e impactos externos han exacerbado las difíciles condiciones socioeconómicas de la región. Como se indica en un estudio reciente, la pérdida de cosechas y de medios de vida, junto con el debilitamiento de las condiciones alimentarias en las zonas afectadas por estos fenómenos son factores expulsivos clave¹⁸. Este estudio realizado en comunidades rurales confirmó la hipótesis que existe una relación significativa entre la afectación por desastres naturales, como sequías e inundaciones, la seguridad alimentaria y la intención migratoria. La región se ha enfrentado a desastres naturales periódicos en los últimos decenios (ejemplo: El Niño en 2015, Lota en 2020), lo que tiende a aumentar la vulnerabilidad de las poblaciones y generar procesos de migración interna e internacional. La ONU calcula que 7 países de la región América Central y Caribe (incluyendo los países del TNC) se encuentran entre los 25 con mayor riesgo mundial de desastres naturales.

Algunos estudios¹⁹ añaden que un factor de atracción que impulsa la llamada cultura de la migración son los lazos transnacionales (es decir, el hecho de tener algunos parientes en los Estados Unidos). Sin pasar por alto este fenómeno en la comprensión de la dinámica de la migración, ampliamente documentado en la literatura, esta cuestión no puede ponerse al mismo nivel que estos otros impulsores, ya que parece ser tanto una consecuencia como una causa. Además, los datos de estos estudios no confirman estadísticamente esta suposición.

Esos cuatro grupos de factores tienden a estar interrelacionados y llevan a los analistas a considerar la corriente migratoria como una **migración mixta**, ya que la mayoría de los migrantes se desplazan por motivos múltiples.

Desafíos y oportunidades

Las tendencias migratorias actuales y recientes se caracterizan por muchos desafíos, pero también por algunas oportunidades, en particular **desde la perspectiva del desarrollo**. Desde hace varios años, se han ido desarrollando nuevas dinámicas a medida que se ha ido endureciendo la política de inmigración de los Estados Unidos, lo que ha hecho cada vez más difícil cruzar la frontera o incluso solicitar asilo²⁰. A pesar de que la economía de EE.UU. se enfrenta a la escasez de trabajadores en una serie de industrias (en particular los empleos poco remunerados e intensivos), las vías de migración legal son muy limitadas, de modo que los migrantes, especialmente los de los países del TNC, entran en los Estados Unidos en gran número de manera irregular y se emplean en la economía informal, caracterizada por un déficit de trabajo decente²¹. Además, hay cada vez más pruebas de que algunos centroamericanos se están quedando en México, al menos temporalmente y tal vez permanentemente, en lugar de regresar a su país. El tránsito por México se caracteriza por la **falta de protección de los migrantes** e implica diversos riesgos además de la eventual

15 Congressional Research Service (2019). "Central American Migration: Root causes and U.S. Policy". <https://fas.org/spp/crs/row/IF11151.pdf>

16 Datos estadísticos más detallados sobre este tema en el barómetro de LAPOP.

17 International Crisis Group (2017). « Undocumented Migration from the Northern Triangle of Central America ».

18 Catholic Relief Services (2020). « Entre el arraigo y la decisión de migrar ».

19 c.f. Creative Associates International (2019). « Saliendo Adelante: Why migrants risk it all ».

20 Migration Policy Institute (2019). « From control to crisis. Changing trends and policies reshaping U.S.-Mexico Border Enforcement ».

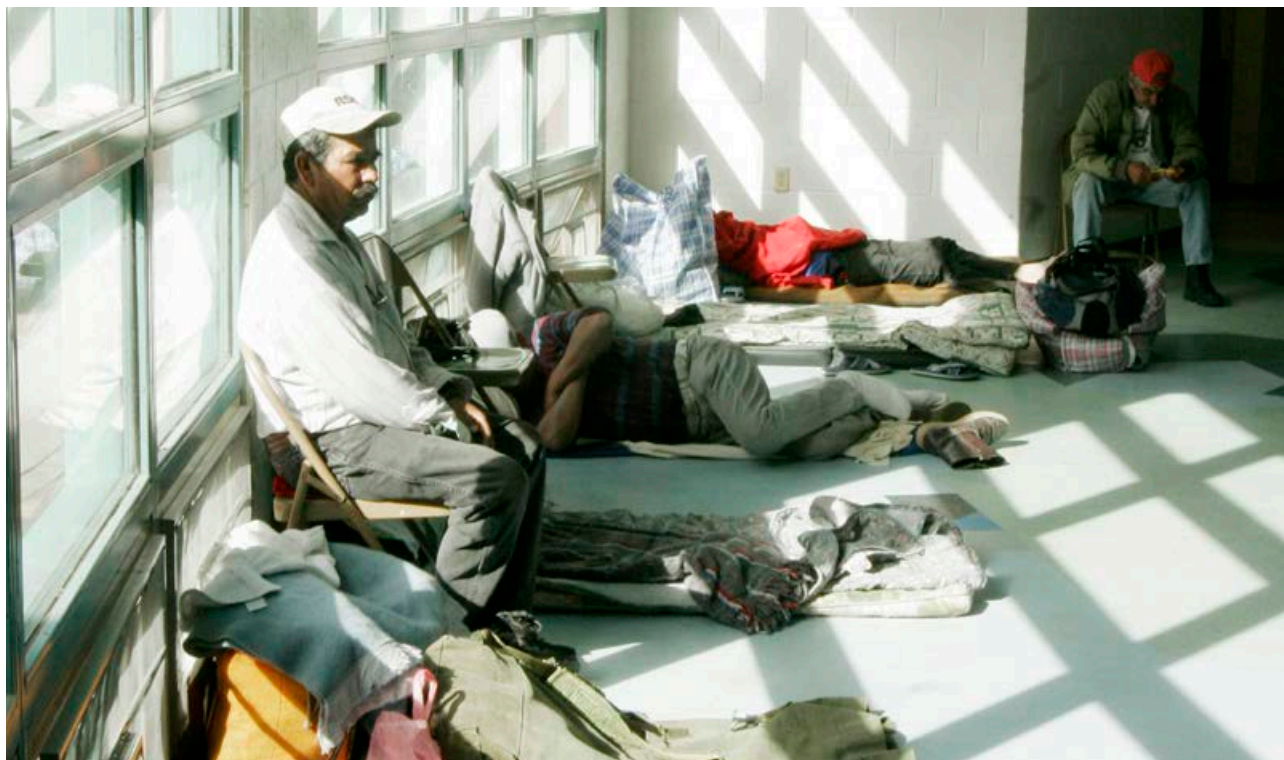
21 Clemens & al. (2020).

detención y deportación por parte de las autoridades mexicanas, acompañada por el ejercicio de la violencia, la explotación y el abuso²². Médecins Sans Frontières publicó un informe en el que se documentaba la extrema violencia que experimentaban los migrantes que huían del TNC durante su viaje por México (por ejemplo, el 68% de los pacientes encuestados eran víctimas de la violencia durante el tránsito por México)²³. Desde la perspectiva de la migración laboral, en general – salvo el sector agropecuario en México – los sectores en los que se inserta el flujo laboral de los migrantes se mantienen en la informalidad, lo cual impacta tanto en su acceso a un permiso de trabajo, como en la calidad de los empleos a los que acceden, sobre todo en lo que se refiere a los niveles salariales y prestaciones laborales. Así, los trabajadores migrantes, especialmente los menos calificados, siguen sufriendo a causa de **déficits de trabajo decente**, incluidas vulneraciones de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y otras infracciones que crean malas condiciones de trabajo, abusos o explotación²⁴.

El gobierno mexicano ha tenido que enfrentar el desafío de negociar una compleja relación con el gobierno de los Estados Unidos en torno a la política de aplicación de la ley, al tiempo que desarrollaba

estrategias para integrar a los inmigrantes recién llegados. La administración de los Estados Unidos ha utilizado la amenaza de los aranceles comerciales para presionar a México para que restrinja a los migrantes el cruce de su frontera sur²⁵. Se cree que casi 60.000 solicitantes de asilo viven en el limbo en México, la mayoría en ciudades peligrosas del norte²⁶, sin soluciones duraderas. Esta política estadounidense también ha tenido un impacto en las políticas migratorias de Guatemala y Honduras, ya que el gobierno acordó en 2019 y 2020 operar como un “tercer país seguro” (safe third country, acuerdos suspendidos por la nueva administración de EEUU), lo que significa que cualquier solicitante de asilo que pase por allí no tendrá derecho a recibir asilo en los Estados Unidos a menos que primero solicite protección en Guatemala. Una de las consecuencias que ha recibido la atención de los medios de comunicación es la formación de “caravanas” de migrantes centroamericanos que tratan de llegar a Estados Unidos.

Esta política de los Estados Unidos ha permitido facilitar **el retorno de los migrantes**, incluidos los guatemaltecos y hondureños, a su país de origen mediante políticas y programas relacionados con la detención, la deportación y los límites en el asilo,



© Richard Lord/International Labour Organization

Trabajadores migrantes descansan en el centro para los trabajadores agrícolas de la zona fronteriza, El Paso, Texas, Estados Unidos

22 CEPAL (2019).

23 Médecins sans Frontières (2017). “Forced to flee Central America’s Northern Triangle: a neglected humanitarian crisis”.

24 ILO (2019). “Fair recruitment country brief: Guatemala to Mexico corridor”.

25 <https://www.migrationportal.org/insight/new-era-migration-policy-emerges-latin-america-caribbean/>

como los Protocolos de Protección al Migrante (llamados extraoficialmente Programa de Permanencia en México, acuerdos suspendidos por la nueva administración de EEUU). En conjunto, muchos migrantes que han retornado se enfrentan a dificultades para reintegrarse en su sociedad debido a la falta de planes de integración socio-profesional y a que su vulnerabilidad aumenta; a pesar de que a menudo se disponen de competencias profesionales y de niveles de educación.

Nueva política migratoria estadounidense

Tras sólo unas semanas de mandato de Joe Biden, es difícil sacar conclusiones sobre el impacto de la nueva administración estadounidense. Sin embargo, éste ha demostrado una fuerte voluntad de ruptura con la administración anterior con la suspensión de varios acuerdos (véase más arriba) y un ambicioso proyecto de ley de inmigración. El gobierno de EE.UU. pretende crear un “Marco regional integral para abordar las causas de la migración, para gestionar la migración en toda América del Norte y Central, y para proporcionar un procesamiento seguro y ordenado de los solicitantes de asilo en la frontera de Estados Unidos” [MMC (2021). “Expectativas tras las promesas de Biden: ¿cuáles efectos en la migración mixta?”]. El plan de política exterior pretende reducir la migración de los países centroamericanos abordando las causas fundamentales, como la reducción de la pobreza, la lucha contra la delincuencia y la violencia, el fomento de la inversión privada en la región y la creación de estrategias para combatir la corrupción.

La asociación entre migración y cambio climático ha atraído una atención particular con la posible apertura al reconocimiento de la movilidad inducida por el cambio climático y la necesidad expresada de debatir opciones de protección y reasentamiento para las personas desplazadas directa o indirectamente por el cambio climático [Ibid].

A diferencia de varios países del mundo, los Estados Unidos no han interrumpido – con la excepción de un breve cese – la deportación de migrantes de América Central durante la **pandemia de COVID-19**. Los guatemaltecos y hondureños deportados durante la pandemia llegan a su país para hacer frente a los crecientes niveles de inseguridad alimentaria y a una economía estancada que se ve aún más perjudi-

cada por los cierres de fronteras y las restricciones de movimiento. Por otra parte, tanto los adultos como los niños se enfrentan al estigma y a un riesgo creciente de ataques violentos a medida que el miedo y la desinformación sobre la enfermedad siguen extendiéndose. Además, al continuar la detención, en lugar de utilizar alternativas que permitan el distanciamiento físico, se expone a que migrantes al riesgo de contagio de COVID-19, pudiendo derivar en la propagación del virus en los Estados Unidos o, una vez deportados, en México. A su vez, a esto se suman las malas condiciones sanitarias existentes²⁷. Por último, los países del TNC no estaban debidamente preparados con protocolos epidemiológicos y de bioseguridad para el contexto de la migración de retorno durante la pandemia de COVID-19²⁸.

Los mercados laborales de América del Norte y México son un importante factor de atracción para los trabajadores migrantes. La **migración laboral** es una fuente importante de ingresos familiares para muchos guatemaltecos y hondureños y contribuye al desarrollo socioeconómico de los países – por lo menos fuera del período de la pandemia que está marcado por un colapso en el flujo de remesas. Por ejemplo, las **remesas** a Guatemala se duplicaron con creces entre 2010 y 2017, y en 2018 representaron alrededor del 13.8% del producto interno bruto del país (Banguat 2019)²⁹. Las remesas enviadas por los hondureños representaron alrededor del 17% del PIB. Si bien se reconoce cada vez más la importancia de la migración laboral y los numerosos retos a los que se enfrentan los trabajadores migrantes, como se mencionó anteriormente en todas las etapas de su experiencia migratoria, varios gobiernos de la región, entre ellos el de Guatemala (por ejemplo, el establecimiento del Código de Migración guatemalteco de 2016), se proponen abordar esas cuestiones mediante una mejor **gobernanza de la migración laboral** y la protección de los trabajadores migrantes. La Conferencia Regional sobre Migración y la Ley Marco Regional en materia de migraciones con enfoque en derechos humanos³⁰ de 2019 son ejemplos de “buenas prácticas” en lo que respecta a la cooperación regional en materia de migración y protección.

26 <https://www.thenewhumanitarian.org/analysis/2020/02/11/US-Mexico-migration-deportation-Honduras-Guatemala-El-Salvador>

27 Refugees International (2020). “Harmful Return. The compounded vulnerabilities of returned Guatemalans in the time of COVID-19”.

28 IFRC (2020). “Central America: Population Movements associated with COVID-19 Information Bulletin no. 1”.

29 ILO (2019).

30 <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/17682/pdf/ley-marco-final.pdf>



Instructor que imparte formación sobre procesos electorales y democráticos, Chiquirichapa, Guatemala

Cuando los migrantes y sus familias están mejor informados, empoderados y protegidos, se reconoce ahora ampliamente que la migración laboral es más beneficiosa para los migrantes, pero también para los países de origen y de destino. La nueva administración estadounidense ya ha anunciado cambios estratégicos al respecto (e.g. “The Biden Plan to Build Security and Prosperity in Partnership with the People of Central America”) y los expertos piden que se aumenten los **canales de migración legal** mejorando el acceso a los programas de visado H-2A y H-2B y negociando acuerdos laborales bilaterales mutuamente beneficiosos³¹. Esto podría beneficiar adecuadamente a los sectores que necesitan más mano de obra y reducir la migración irregular y sus riesgos conexos.

Aunque la gobernanza regional de la migración ha venido mostrando progresos desde hace varios años, el avance en cuanto a la **gobernanza local de la migración**, ha sido más lento, considerando que los agentes están integrando débilmente la cuestión de la migración en sus políticas y planes de desarrollo local. Sin embargo, desde hace varios años, se reconoce con amplitud la importancia del nivel local en la gestión migratoria, ya que los agentes locales son los primeros en responder a los fenómenos migratorios al estar en primera línea en la gestión de la dinámica migratoria, ya sea en zonas de salida, tránsito o llegada³².

Como en muchos países de destino en el mundo, la situación de **las trabajadoras migrantes** es particularmente preocupante. Estas son aún más vulnerables y enfrentan retos específicos porque trabajan en sectores muy informales y particularmente no regulados como el pequeño comercio, el trabajo doméstico, agrícola o sexual. La informalidad y la fal-

ta de registro de estas trabajadoras aumenta su vulnerabilidad a la explotación, lo cual se exagera en los sectores del trabajo sexual y el trabajo doméstico, debido a la relación de poder asimétrica entre trabajadora y empleador³³. Las trabajadoras migratorias a quienes se les exige que vivan en el hogar del empleador pueden ver su libertad limitada, así como su capacidad de denunciar el abuso, por temor a la deportación³⁴.

Los países de la región también cuentan con algunas **organizaciones de la sociedad civil** y asociaciones que se ocupan voluntariamente de la protección civil de los migrantes. En la zona fronteriza entre Chiapas (México) y Guatemala, hay varias asociaciones que realizan este tipo de actividades, y tienen un cierto impacto sobre el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes y retornados. Sin embargo, las competencias de estas organizaciones son sectorialmente limitadas y podrían complementarse con una visión más integral sobre el tema y la atención a otras necesidades prácticas de los migrantes y retornados. Como lo destaca la OIT, las organizaciones de trabajadores migratorios y los agentes de la sociedad civil pueden desempeñar un papel en la prestación de información y servicios esenciales a los trabajadores, en la defensa de sus derechos a múltiples niveles y en la influencia en la reforma política y legislativa. Aunque quedan muchos problemas por resolver, en los últimos años se han puesto en marcha algunas iniciativas pertinentes³⁴.

31 Clemens & al. (2020).

32 UN Joint Migration and Development Initiative (2018). Guidelines on mainstreaming migration into local development planning.

33 ILO (2015). “Making decent work a reality for migrant domestic workers. Domestic Work Policy Brief 9”

34 ONU Mujeres (2014). “Las trabajadoras migrantes centroamericanas en Chiapas: Recomendaciones de política pública para garantizar el ejercicio de sus derechos”.

Perspectivas para una intervención en migración y desarrollo en la región

La región, y el TNC en particular, se caracteriza por movimientos migratorios heterogéneos. Este documento muestra los numerosos desafíos, pero también las oportunidades existentes. Los migrantes y sus familias siguen siendo vulnerables y continúan estando muy expuestos a diversos riesgos y abusos, como la violación de sus derechos humanos, las malas condiciones de trabajo, salarios bajos y la violación de derechos básicos del trabajador.

Por consiguiente, el potencial transformador de la migración, como mecanismo para impulsar los esfuerzos de reducción de la pobreza y de empoderamiento socioeconómico, así como estrategia de adaptación socioeconómica, está subexplotado y no óptimamente utilizado; en particular a la luz de la elevada proporción de jóvenes migrantes que componen los movimientos migratorios. En ese contexto es fundamental contribuir en la protección de los derechos de los migrantes, minimizar los riesgos y los costos, y aumentar el impacto de la migración en el desarrollo social y económico local. Estas intervenciones pueden tomar forma, utilizando un enfoque centrado en el migrante y que considere las siguientes áreas³⁶:

Fuera del proceso migratorio y dadas las importantes necesidades de la región, hay que abordar las raíces (*root causes*) que subyacen al fenómeno migratorio:

- Fortalecer y desarrollar acciones específicas para el empoderamiento económico y político de jóvenes y la cohesión social, tales como:
 - › Programas para preparar a jóvenes en el aprovechamiento de nuevas oportunidades y roles dentro de las cadenas de valor en la economía de su país de origen, con acompañamiento de sus iniciativas microempresariales y autoempleo.
 - › Programas de mejor gobernanza local, fortaleciendo líderes y lideresas jóvenes, incluyendo a migrantes que retornaron, para que participen e incidan en la política local. Movilizar a la población para establecer sus necesidades e influenciar sobre la agenda política local – asegurando su inclusión en planes, presupuestos, exigiendo la transparencia y rendición de cuentas.

- › Medidas de integración del fenómeno migratorio en la organización local (migration mainstreaming), promoviendo la cohesión social, dado el fuerte impacto de la migración en las comunidades locales.
- › Programas para fortalecer la organización comunitaria para proteger la seguridad en sus barrios, fortalecer la prevención y el manejo de los riesgos a desastres.

Dentro del ciclo migratorio:

- **Pre-salida:** acciones para mejorar las decisiones informadas y la preparación de las personas que tienen proyectos migratorios. Estas acciones podrían ser:
 - › Campañas de información con datos verídicos sobre riesgos e información sobre regulaciones migratorias, así como la situación del mercado laboral en el lugar de destino.
 - › Oportunidades de capacitación de calidad que corresponden a las necesidades de los mercados externos.
 - › Programas de educación financiera y de conocimientos financieros básicos.
 - › Organización de servicios de intermediación de la migración por los servicios estatales, asociaciones de migrantes y organizaciones no gubernamentales.
- **En migración** (en tránsito o al punto de destino): acciones para defender los derechos de los migrantes y fomentar una contratación justa y ética, promoviendo condiciones de trabajo decentes:
 - › Apoyo a las asociaciones de migrantes para monitorear a los migrantes en procura de defender sus derechos y prestarles asistencia legal o sociopsicológica.

³⁵ Por ejemplo, hay organizaciones que apoyan la gestión de casos (case management) sobre cuestiones laborales para los trabajadores migrantes (apoyo legal, acceso a la información, etc.) [ILO (2019)].

³⁶ Esta lista no exhaustiva de líneas de acción se basa en la experiencia general de Helvetas en la región. También se ha considerado la experiencia específica de Helvetas en el ámbito de la migración y el desarrollo en otras zonas geográficas, así como la literatura secundaria sobre el tema.

- › Programas de educación financiera (ejemplo: gestión de remesas, protección del ahorro) para acceder a productos de microfinancieras tales como seguros médicos, o agrícolas, o préstamos para inversiones productivas de sus familiares que se quedaron en el país de origen.
- › Productos de microfinancieras que estimulan el ahorro previo y premian con crédito la buena preparación y la capacitación en habilidades vocacionales esenciales en el mercado de trabajo del destino.
- › Apoyo a la inserción y al trabajo decente por los migrantes en los centros urbanos y periurbanos.
- › Promover y crear soluciones duraderas, a través de las cuales las personas con necesidades de protección puedan encontrar seguridad y estabilidad, y llevar una vida normal, ya sea mediante: la repatriación voluntaria a su país de origen, la integración local en el país de asilo o el reasentamiento en otro país.³⁷
- **Retorno y reintegración:** Programas para la protección y efectiva reintegración de los retornados:
 - › Programas de sensibilización para la protección e inclusión social de retornados, desmintiendo estigmas (vinculados a la pandemia) y enfatizando en sus derechos y necesidades, así como en su potencial como catalizadores

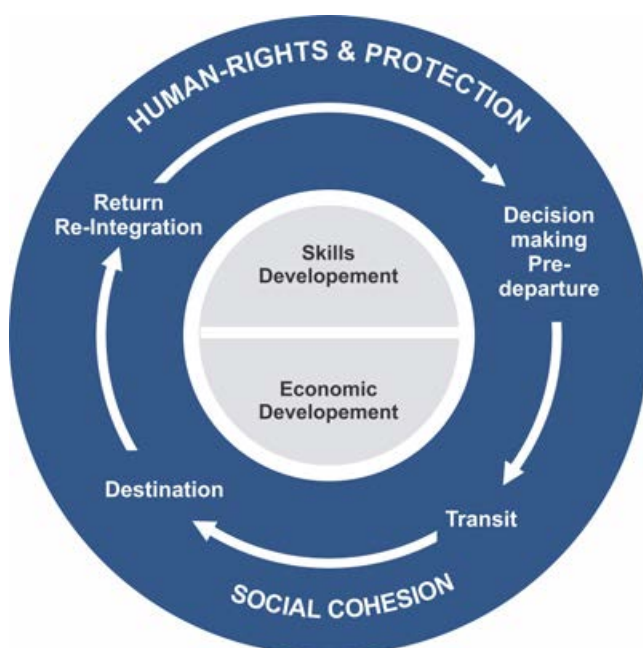
del desarrollo basado en las competencias adquiridas en el exterior;

- › Programas de capacitación y formación vocacional específicamente para retornados, orientados a las exigencias y oportunidades en el mercado de trabajo de sus países de origen y al uso estratégico de las competencias adquiridas en el exterior.
- › Programas de valorización y de reconocimiento de las experiencias y capacidades de los migrantes que regresan.

De manera más general, a nivel de las **organizaciones de la sociedad civil**, las intervenciones a nivel local, ya sea en zonas urbanas o rurales, aprovechando los conocimientos especializados y las estrechas relaciones con las comunidades locales, parecen ser iniciativas muy prometedoras. Basarse en lo que ya existe y adaptarlo a las poblaciones migrantes (migration mainstreaming) es también una línea de acción prometedora.

Principales actores y marcos jurídicos

- **Organizaciones regionales claves:** Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Organización de los Estados Americanos (OEA) incluida la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)
- **Donantes claves:** USAID, UE, GIZ, Cooperación Española (AECID), US foundations (ejemplo Bill and Melinda Gates Foundation, Ford Foundation, Open Society Foundation, Seattle Foundation), SIDA
- **Organizaciones internacionales claves:** OIT, OIM, UNHCR, UNICEF, UN WOMEN
- **INGO y otras organizaciones claves:** MSF, Save the Children, GOAL, IREX, Plan International, CRS, Mercy Corps, NIMD, DAI, Chemonics, Creative Associates International
- **Procesos regionales claves:** Conferencia Regional sobre Migración (Proceso Puebla)



El ciclo migratorio y las líneas de acción (Helvetas, 2020)

37 NRC (2020). "Integration and reintegration in the North of Central America and Mexico: Searching for durable solutions".



© Flurina Rothenberger

Comunidad El Plan, Agricultores lavan sus patatas, Ixchiguan, Guatemala

- **Organizaciones nacionales claves:** Local NGO (ejemplo La Casa del Migrante, Te Conecta en Guatemala; Casa Alianza y Centro de Desarrollo Humano en Honduras), sindicatos, actores académicos (Observatorio Regional de las Migraciones, Observatorio Puebla, Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras, Observatorio de Legislación y Política Migratoria)
- **Actores del reclutamiento:** intermediarios, coyotes, agencias de contratación oficiales y registradas en el país de origen y de destino, más regularmente informales e irregulares, en contacto directo con el migrante. Posibles empleadores de los repatriados. Actores financieros que proporcionan préstamos a los posibles migrantes.
- **Políticas claves y gobernanza de la migración³⁸:**
Guatemala: Código de Migración (2016);
Honduras: Ley de Migración y Extranjería (2004), Ley de Protección de los hondureños migrantes y sus familiares; **México:** Ley de Migración (2008); Acuerdos bilaterales sobre migración laboral entre Guatemala y México (2014, 2018); Ley Marco Regional en materia de migraciones con enfoque en derechos humanos (2019); Tratado sobre el tercer país seguro.
- **Respectivos departamentos de migración laboral:** **Guatemala:** Ministerio de Trabajo y Ministerio de Relaciones Exteriores; **Honduras:** Ministerio de Trabajo y Economía Social, Secretaría de Relaciones Exteriores y el Foro Nacional para las Migraciones; **México** Ministerio de Trabajo

38 ILO (2018). "Marco institucional para las migraciones en Guatemala: inercias, reajustes y desafíos"; Ricardo Changala Quaglia (2014). "Migraciones Laborales. Sistematización y análisis de las políticas y los marcos de los acuerdos regionales y nacionales adoptados por los países del SICA".

